

COMUNICA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



SR.
SECRETARIA MUNICIPAL.
PRESENTE.

En El Bosque, a 28 de FEBRERO del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de FEBRERO del año 2020, para velar por el desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria:

JUNTA DE SEÑORES OBREROS MUNICIPALES

con Personalidad Jurídica N° [REDACTED], informa a Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de El Bosque, que la elección de directorio de la organización se realizará:

DÍA DE LA ELECCIÓN:	<u>SABADO 2 Mayo 2020</u>
HORARIO:	<u>12:00 Hrs a 17:00 Hrs</u>
LUGAR Y DIRECCIÓN:	<u>Araucos N° 490</u>

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto **se comunica**, por parte de esta comisión Electoral, la realización de la elección del directorio **con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.**

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria: _____

N°	Nombre completo	Rut	Firma
1	<u>LORENA DIAZ C.</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>[REDACTED]</u>
2	<u>ROSA DEL MARTIN D.</u>		
3	<u>SILVIA REYES M.</u>		